



Oficio AJSG 105/2022

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 105/2022, AJSG 3334/2021, AJSG 3082/2021 AJSG 2987/2021, AJSG 2373/2021 y AJSG 2344/2021 de fechas 13 de enero del 2022, 30 y 10 de noviembre, 28 de octubre, 14 y 10 de septiembre del año en curso, respectivamente, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados José Luis Ruiz Contreras, Roberto Hernández Martínez y Roberto Hernández Martínez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV CV CP 79/2019**; del Centro de Justicia Penal Sala Sede Ciudad Valles, S.L.P., le informo que según oficio CJP/RIV/CV-2130/2021, se informa que estando presentes el segundo y tercer integrantes del Tribunal y a petición de las partes procesales, se difiere la audiencia mediante acuerdo, la cual se reprograma para el 08 de noviembre del 2021, asimismo se designa nuevo operador; y se difirió nuevamente para el 20 de enero del 2022; y por contar con la incapacidad por Covid -19, del licenciado Arturo Morales Silva, solicito **se cancele la petición de viáticos** para él, por lo que le solicito tenga a bien:

Juez	Adscripción	hospedaje	Alimentación	Peaje
Juan David Ramos Ruiz	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	19 y 20 de enero del 2022	20 y 21 de enero del 2022	San Luis Potosí-Ciudad Valles, S.L.P. ida y vuelta.

Juez	Adscripción	Alimentación	Peaje
José Luis Ortiz Bravo	Centro de Justicia Penal Sala Base Tamazunchale, S.L.P.	20 y 21 de enero del 2022	Tamazunchale Ciudad Valles, S.L.P. ida y vuelta.

Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la Audiencia a que se hace referencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 19 DE ENERO DEL 2022.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

- c.c.p. Lic. Juan David Ramos Ruiz. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Arturo Morales Silva. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. José Luis Ortiz Bravo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

RECIBIDO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

12/50